

El papel de las regiones en la gestión turística

Nota conceptual de apertura

OBJETIVO

En este Foro no se quiere hablar de turismo. Se quiere hablar del rol que tienen las regiones para convertir el turismo en un motor de desarrollo territorial, cohesión social y sostenibilidad, viendo qué funciones le corresponden o le pueden corresponder. La región se está consolidando como el espacio fundamental de planificación estratégica, actuando como conectora de la escala nacional y la local. Desde la región, se observa el mercado y se construye una marca competitiva que otorga identidad al territorio. Desde la región, se fomenta la inversión en infraestructuras que benefician, tanto a los visitantes, como a la población residente. Desde la región también se pueden implantar entes de gestión público-privada que permiten una operatividad adaptada a la realidad del producto turístico. El debate propuesto aspira, pues, en ver como desde la escala regional se transforman los potenciales turísticos en factores de desarrollo.

CONCEPTUALIZACIÓN

La política turística contemporánea ha dejado de ser una herramienta de simple promoción para convertirse en factor de desarrollo territorial. El debate debe centrarse, pues, en la capacidad de las regiones para actuar como articuladores estratégicos, capaces de transformar los activos patrimoniales y naturales en activos de un sistema productivo cohesionado. La región se define, por tanto, como un espacio articulador que traducen las directrices nacionales en acciones operativas con impacto real, garantizando que el turismo no sea una actividad aislada, sino un eje transversal que impulse la innovación, el empleo cualificado y el equilibrio territorial.

Una función fundamental de la región es la coordinación horizontal, entendida como la capacidad de integrar el turismo con otros sectores estratégicos. El gobierno regional es el encargado de romper la gestión estanca para alinear las políticas de transporte, ordenamiento territorial, cultura, medio ambiente y desarrollo económico.

Esta integración asegura que la inversión en infraestructuras y la protección del patrimonio no se diseñen de espaldas a la realidad turística, sino que formen parte de un engranaje único que potencie la competitividad del territorio y la calidad de vida de sus habitantes.

El ejercicio de esta competencia exige transitar de una gestión puramente administrativa hacia una gobernanza ejecutiva del territorio. La región debe asumir la responsabilidad de diseñar una visión de futuro a largo plazo, que dote de coherencia al destino, implantando estándares de calidad y sostenibilidad, que sean vinculantes para todo su tejido económico. Al liderar la colaboración público-privada, la región supera la fragmentación de iniciativas dispersas y construye una identidad de marca sólida, capaz de competir en mercados globales.

Finalmente, la función de la región se consolida mediante el uso de la inteligencia de datos y sistemas de monitoreo para la toma de decisiones. El reto regional radica en la capacidad de gestionar los flujos turísticos y sus impactos mediante indicadores de resiliencia que aseguren la preservación de los recursos. En definitiva, el debate propuesto invita a repensar la región como la autoridad técnica y política que garantiza que el turismo funcione como un verdadero motor de desarrollo, liderando la gobernanza de un modelo que sea auténtico, sostenible e inclusivo.

PREGUNTAS E INTERROGANTES

- ¿Cómo debe ejercer la región su autoridad técnica para garantizar que la planificación turística sea vinculante?
- ¿Qué instrumentos de coordinación horizontal son más efectivos para romper la gestión estanca entre departamentos?
- ¿Cómo liderar desde la región una colaboración público-privada que trascienda la mera promoción comercial?

- ¿Qué sistemas de financiación e indicadores de resiliencia debe implantar la región para asegurar el retorno social del turismo?